Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE SUFICIENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR: AINGAE,ACHUAR,AWAPIT,CHAPALAA,WAOTEDEDO,BAI,KICHWA,SHUAR,TSAFIKI,SAPARA,EPERA,SHIWIAR,PAICOCA,KATSAKATI
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN
Descripción	Permite conocer el nivel de dominio de las lenguas de las nacionalidades: A'ingae, Achuar, Awapit, Cha´palaa, Wao Tededo, Bai, Kichwa, Shuar, Tsa´fiki, Sapra, Epera, Shiwiar, Paicoca, Katsakati y así poder obtener el certificado de suficiencia lingüística.
¿A quién está dirigido?	Personas Naturales (Mayores de 18 años). Docentes de pueblos y nacionalidades del sistema de educación intercultural bilingüe. Los docentes extranjeros que trabajan para el sistema de educación intercultural bilingüe no requieren documentos adicionales. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. **Resultado a obtener:** • Certificado de suficiencia lingüística en idioma ancestral.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Asignación de turno en la plataforma CESLI Cédula de identidad y/o ciudadanía. Aprobar prueba oral presencial (15 minutos) Aprobar prueba escrita digital (35 minutos). **Requisitos Específicos:** No aplica.

¿Cómo hago el trámite?

1.Solicitar la prueba de suficiencia lingüística a la Dirección de Investigación Educativa Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.

2. Dar la prueba de Suficiencia lingüística del idioma seleccionado.

3. Recibir el certificado.

Con la incorporación del enlace “Agendamiento de turnos – CESLI” en la página https://www.educacionbilingue.gob.ec el usuario agenda turnos, de aquellos que por alguna situación no pudieron agendar el turno en línea, sin ningún problema pueden acercarse a las oficinas del SEIBE para ser atendidos.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Quito - Ecuador, Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Horario de atención: 08h00 a 17h00

Base Legal

- CODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Art. 155.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Curi Sisa Atupaña Illicachi
Correo Electrónico: curi.atupana@educacionbilingue.gob.ec
Teléfono: (+593 2) 023961573

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	150	0	0
2026	09	0	111	0	0
2026	08		1268	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	07		201	0	
2026	06		146	0	
2026	05		116	0	
2026	04		130	0	
2026	03		184	0	
2026	02		61	0	
2026	01		139	0	
2025	12		6	0	
2025	11		43	0	
2025	10		68	0	
2025	09		107	0	
2025	08		239	0	
2025	07		78	0	
2025	06		60	0	
2025	05		51	0	
2025	04		37	0	
2025	03		61	0	
2025	02		47	0	
2025	01		98	0	
2024	12		51	0	
2024	11		54	0	
2024	10		54	0	
2024	09		88	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		135	0	
2024	07		80	0	
2024	06		25	0	
2024	05		46	0	
2024	04		66	0	
2024	03		55	0	
2024	02		25	0	
2024	01		18	0	
2023	10		31	0	
2023	09		91	0	
2023	08		17	0	
2023	06		1	0	
2023	05		2	0	
2023	04		8	0	
2023	02		3	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MANUEL ENRIQUE LOACHAMIN ALVARO